

Guayaquil, 28 de febrero de 2014

Señor:

José Antonio Alarcón Indacochea
Presidente
CRETCEUS S.A.
Guayaquil.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicar a Ud., que en esta fecha el suscrito, señor **Frowel Cun Ugalde**, ha procedido a ceder y transferir a favor del señor **David Shai Hadad**, diez (10) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América (\$US 1,00) cada una, pagadas en su totalidad, numeradas de la No. 791 a la No. 800 inclusive, del Capital Social de la Compañía **CRETCEUS S.A.**

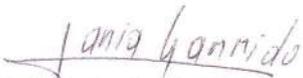
Sírvase Ud., en su calidad de representante legal de esta Compañía, proceder a inscribir esta Transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y comunicar de la misma a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, para los fines legales correspondientes.

Acompañamos a la presente los títulos materia de esta transferencia, a fin de que se sirva Ud. proceder a su anulación y emitir uno nuevo a nombre del Cesionario señor David Shai Hadad.

Suscribe en señal de consentimiento la cónyuge del suscrito Cedente, señora Tania Garrido Herrera.

Muy Atentamente,


FROWEL CUN UGALDE
CEDENTE
C.C. No. 070199223-2


TANIA GARRIDO HERRERA
CEDENTE
C.C. No. 060389803-2

DAVID SHAI HADAD
CESIONARIO
C.C. No. 172697125-0

